

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR *EL PLENO*
DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO,
EL DÍA 21 de Julio de 1999.**

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PROPUESTA DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES DE PLENO Y COMISIÓN DE GOBIERNO
- 2.- CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES
- 3.- DAR CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL PRESIDENTE, EN MATERIA DE NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTES Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN GOBIERNO.
- 4.- DAR CUENTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS, DE SUS INTEGRANTES Y PORTAVOCES

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR *EL PLENO*
DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO,
EL DÍA 21 de Julio de 1999.**

CONSTITUCIÓN:

Lugar: Salón de Actos del Excmo. Cabildo Insular.

Fecha: 21 de Julio de 1999

Comienzo: 12:05:00 p.m.

Terminación: 12:30:00 p.m.

Carácter: Extraordinario.

ASISTENTES:

Presidente: DON JAVIER MORALES FEBLES.

Consejeros:

Asistentes:

DON ENRIQUE JAVIER FEBLES GONZÁLEZ ; CONSEJERO
DOÑA PILAR INOCENCIA MORA GONZÁLEZ ; CONSEJERA
DON CAYO FRANCISCO ARMAS BENÍTEZ ; CONSEJERO
DON MIGUEL ANGEL CASAÑAS PADRÓN ; CONSEJERO
DOÑA MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ DORTA ; CONSEJERA
DON INOCENCIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. ; CONSEJERO
DON JUAN CASTAÑEDA ACOSTA ; CONSEJERO
DON EULALIO ELVIRO REBOSO GUTIÉRREZ ; CONSEJERO
DON FEDERICO PADRÓN PADRÓN ; CONSEJERO

Ausentes:

DON TOMÁS PADRÓN HERNÁNDEZ. (Se excusa su asistencia.)

Secretario General: FELIPE MBA EBEBELE

Interventora Accidental: Doña Carmen del Cristo Guillén Casañas.

Jefa Negociado Secretaría: Midalia Quintero Machín.

Por el Sr. Presidente Accidental se disculpa la presencia del Sr. Presidente, Don Tomás Padrón Hernández, quien ha tenido que asistir a Sesión del Parlamento, para la constitución de las Comisiones de Cabildos. Asimismo, da la bienvenida a los Sres. Consejeros, y

manifiesta que espera que trabajemos todos para obtener un mejor servicio y mayor beneficio para la ciudadanía herreña.

Seguidamente, declara abierto y público el Acto, pasándose a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día, que figuran a continuación.

1.- PROPUESTA DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES DE PLENO Y COMISIÓN DE GOBIERNO

Por el Sr. Secretario General se procede a dar lectura de la propuesta que formula la Presidencia de la Corporación, del siguiente tenor literal:

"DON TOMÁS PADRÓN HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO, propone que:

- La **periodicidad** de las Sesiones Ordinarias del PLENO de la Corporación será **mensual**, el **primer lunes** de cada mes, a las **17'00 horas**, salvo el mes de agosto, convocándose cuantas Sesiones Extraordinarias fueran precisas.
- El orden de intervención de los Portavoces de los distintos Grupos Políticos sea el siguiente:
 - * P.P.
 - * P.S.C.-P.S.O.E.
 - * A.H.I.
- La **periodicidad** de las Sesiones Ordinarias de LA COMISIÓN DE GOBIERNO, sea **quincenal**, a convocar por la Presidencia."

No habiendo más intervenciones, **EL PLENO**, por unanimidad, **acuerda ratificar la propuesta formulada por la Presidencia.**

2.- CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES

Por el Sr. Secretario General se procede a dar lectura de la propuesta que formula la Presidencia de la Corporación, del siguiente tenor literal:

"DON TOMÁS PADRÓN HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 58.b) y en los términos prevenidos en el artículo 125 del ROF, formula la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO:

I.- La creación de las siguientes Comisiones Informativas permanentes.

- 1.- COMISIÓN INFORMATIVA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PERSONAL.
- 2.- COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS PÚBLICAS.
- 3.- COMISIÓN INFORMATIVA DE PLANIFICACIÓN, SECTOR PRIMARIO Y MEDIO AMBIENTE.
- 4.- COMISIÓN INFORMATIVA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES.
- 5.- COMISIÓN INFORMATIVA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES.
- 6.- COMISIÓN INFORMATIVA DE TURISMO.
- 7.- COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, ECONOMÍA Y ESPECIAL DE CUENTAS.
- 8.- COMISIÓN INFORMATIVA DE RECURSOS HIDRÁULICOS.
- 9.- COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, TERRITORIO Y TRANSPORTES.

II.- Determinar la siguiente composición de todas y cada una de las Comisiones informativas:

GRUPO	Nº MIEMBROS
A.H.I.	3
P.S.O.E.	1
P.P.	1

Seguidamente, por los Portavoces de los Grupos Políticos que integran la Corporación, se formula la correspondiente propuesta, en orden a determinar la composición de las Comisiones Informativas que se constituyen, concluido lo cual, por el Sr. Presidente se propone la designación de los Presidentes efectivos de las mismas.

No habiendo más intervenciones, **EL PLENO**, por unanimidad, **acuerda la constitución de las siguientes Comisiones Informativas, que quedarán integradas por los Consejeros que se relacionan, miembros de la Corporación, en representación de los diferentes Grupos Políticos que integran la misma, siendo sus Presidentes efectivos los Consejeros que asimismo se especifican:**

COMISIÓN INFORMATIVA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PERSONAL:

TITULARES

Presidente Efectivo:
Doña M^a del Carmen Hernández Dorta.
Vocales:

A.H.I.
Don Javier Morales Febles.
Doña Pilar I. Mora González.

P.S.O.E.
Don Inocencio Hernández González.

P.P.
Don Eulalio E. Rebozo Gutiérrez.

SUPLENTES

Vocales:

A.H.I.
Don Enrique Javier Febles González.
Don Cayo Francisco Armas Benítez.

P.S.O.E.
Don Juan Castañeda Acosta.

P.P.
Don Federico Padrón Padrón.

COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS PÚBLICAS.

TITULARES

Presidente Efectivo:
Don Miguel Angel Casañas Padrón.
Vocales:

A.H.I.
Doña M^a del Carmen Hernández Dorta.
Don Cayo Francisco Armas Benítez.

P.S.O.E.
Don Inocencio Hernández González.

P.P.
Don Eulalio E. Rebozo Gutiérrez.

SUPLENTES

Vocales:

A.H.I.
Don Javier Morales Febles.
Doña Pilar I. Mora González.

P.S.O.E.
Don Juan Castañeda Acosta.

P.P.
Don Federico Padrón Padrón.

COMISIÓN INFORMATIVA DE PLANIFICACIÓN, SECTOR PRIMARIO Y MEDIO AMBIENTE.

TITULARES

Presidente Efectivo:
Don Javier Morales Febles.

Vocales:

A.H.I.
Don Enrique Javier Febles González.
Don Cayo Francisco Armas Benítez.

P.S.O.E.

SUPLENTES

Vocales:

A.H.I.
Don Miguel Angel Casañas Padrón.
Doña Pilar I. Mora González.

P.S.O.E.

Don Juan Castañeda Acosta.

P.P.
Don Federico Padrón Padrón.

Don Inocencio Hernández González.

P.P.
Don Eulalio E. Rebozo Gutiérrez.

COMISIÓN INFORMATIVA DE SANIDAD Y SERVICIO SOCIALES.

TITULARES

Presidente Efectivo:
Doña Pilar I. Mora González.
Vocales:

A.H.I.
Don Cayo Francisco Armas Benítez.
Don Miguel Angel Casañas Padrón.

P.S.O.E.
Don Juan Castañeda Acosta.

P.P.
Don Eulalio E. Rebozo Gutiérrez.

SUPLENTE

Vocales:

A.H.I.
Don Enrique Javier Febles González.
Doña M^a del Carmen Hernández Dorta.

P.S.O.E.
Don Inocencio Hernández González.

P.P.
Don Federico Padrón Padrón.

COMISIÓN INFORMATIVA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES.

TITULARES

Presidente Efectivo:
Doña Pilar I. Mora González.
Vocales:

A.H.I.
Don Enrique Javier Febles González.
Don José Javier Morales Febles.

P.S.O.E.
Don Juan Castañeda Acosta.

P.P.
Don Eulalio E. Rebozo Gutiérrez.

SUPLENTE

Vocales:

A.H.I.
Don Cayo Francisco Armas Benítez.
Doña M^a del Carmen Hernández Dorta.

P.S.O.E.
Don Inocencio Hernández González.

P.P.
Don Federico Padrón Padrón.

COMISIÓN INFORMATIVA DE TURISMO.

TITULARES

Presidente Efectivo:

Don Enrique Javier Febles González.

Vocales:

A.H.I.

Doña Pilar I. Mora González.

Doña M^a del Carmen Hernández Dorta.

P.S.O.E.

Don Inocencio Hernández González.

P.P.

Don Federico Padrón Padrón.

SUPLENTE

Vocales:

A.H.I.

Don Javier Morales Febles.

Don Miguel Angel Casañas Padrón.

P.S.O.E.

Don Juan Castañeda Acosta.

P.P.

Don Eulalio E. Rebozo Gutiérrez.

COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, ECONOMÍA Y ESPECIAL DE CUENTAS.

TITULARES

Presidente Efectivo:

Doña M^a del Carmen Hernández Dorta.

Vocales:

A.H.I.

Don Cayo Francisco Armas Benítez.

Don Miguel Angel Casañas Padrón.

P.S.O.E.

Don Inocencio Hernández González.

P.P.

Don Eulalio E. Rebozo Gutiérrez.

SUPLENTE

Vocales:

A.H.I.

Doña Pilar I. Mora González.

Don Javier Morales Febles.

P.S.O.E.

Don Juan Castañeda Acosta.

P.P.

Don Federico Padrón Padrón.

COMISIÓN INFORMATIVA DE RECURSOS HIDRÁULICOS.

TITULARES

Presidente Efectivo:

Don Cayo Francisco Armas Benítez.

Vocales:

A.H.I.

Don Miguel Angel Casañas Padrón.

Don José Javier Morales Febles.

P.S.O.E.

SUPLENTE

Vocales:

A.H.I.

Doña M^a del Carmen Hernández Dorta.

Doña Pilar I. Mora González.

P.S.O.E.

Don Juan Castañeda Acosta.

**P.P.
Don Federico Padrón Padrón.**

Don Inocencio Hernández González.

**P.P.
Don Eulalio E. Rebozo Gutiérrez.**

COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, TERRITORIO Y TRANSPORTES.

TITULARES

**Presidente Efectivo:
Don Enrique Javier Febles González.**

**Vocales:
A.H.I.
Don José Javier Morales Febles.
Don Miguel Angel Casañas Padrón.**

**P.S.O.E.
Don Inocencio Hernández González.
P.P.
Don Federico Padrón Padrón.**

SUPLENTES

Vocales:

**A.H.I.
Don Cayo Francisco Armas Benítez.
Doña Pilar I. Mora González.**

**P.S.O.E.
Don Juan Castañeda Acosta.
P.P.
Don Eulalio E. Rebozo Gutiérrez.**

**3.- DAR CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL PRESIDENTE, EN
MATERIA DE NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTES Y
MIEMBROS DE LA COMISIÓN GOBIERNO.**

Por el Sr. Secretario General se procede a dar cuenta de la Resolución número 1752/99, dictada por la Presidencia con fecha 12 de julio, por la que se designan los miembros de la Comisión de Gobierno del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, del siguiente tenor literal:

**"DESIGNACIÓN MIEMBROS COMISIÓN DE GOBIERNO DEL EXCMO.
CABILDO INSULAR DE EL HIERRO.**

(MQM)
1752/99

Decreto Núm.

Considerando que la actual legislación faculta a esta Presidencia para el libre nombramiento y cese de los Vicepresidentes y Miembros de la Comisión de Gobierno del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por los artículos 34-3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (modificada por la Ley 11/99, de 21 de abril), y artículos 58 d), 61.3 y 72 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente,

R E S U E L V O :

1.- Designar como Miembros de la Comisión de Gobierno de este Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, conjuntamente con esta Presidencia, a:

- **Don Javier Morales Febles, con N.I.F. número 42.047.732-Y.**
- **Doña María del Carmen Hernández Dorta, con N.I.F. número 78.339.291-A.**
- **Don Inocencio Hernández González, con N.I.F. número 41.946.051-P.**

2.- Háganse las notificaciones pertinentes y publíquese extracto en el Boletín Oficial de la Provincia."

Seguidamente, se procede a dar cuenta de la Resolución número 1753/99, dictada por la Presidencia con fecha 12 de julio, nombrando Vicepresidentes 1º y 2º del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, cuyo contenido es del siguiente tenor literal:

"NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTES DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO.

—

(MQM)
1753/99

Decreto Núm.

Por Resolución de la Presidencia número 12 de fecha julio de 1999, se ha designado los miembros que integrarán la Comisión de Gobierno de este Excmo. Cabildo Insular de El Hierro.

En virtud de lo establecido en el artículo 66 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se faculta a esta Presidencia para el libre nombramiento de los

Vicepresidentes del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, de entre los miembros de la Comisión de Gobierno, por medio del presente,

RESUELVO :

1.- Nombrar a los siguientes Sres. Consejeros Vicepresidentes del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro:

- **Vicepresidente 1º, a Don José Javier Morales Febles, con N.I.F. número 42.047.732-Y.**
- **Vicepresidente 2º, a Doña María del Carmen Hernández Dorta, con N.I.F. número 78.339.291-A.**

2.- Háganse las notificaciones pertinentes y publíquese extracto en el Boletín Oficial de la Provincia."

No habiendo más intervenciones, **EL PLENO se da por enterado.**

4.- DAR CUENTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS, DE SUS INTEGRANTES Y PORTAVOCES

Por el Sr. Secretario General se procede a dar cuenta de los escritos presentados por los diferentes grupos políticos que integran la Corporación, en orden a la constitución del Grupo y designación de Portavoces.

GRUPO	MIEMBROS	PORTAVOZ
P.S.C.-	- Don Inocencio Hernández	Titular: Don Inocencio Hernández
P.S.O.E.	González.	González.
	- Don Juan Castañeda Acosta	Suplente: Don Juan Castañeda Acosta.
P.P.	- Don Eulalio E. Reboso	Titular: Don Eulalio E. Reboso
	Gutiérrez	Gutiérrez.
	- Don Federico Padrón Padrón.	Suplente: Don Federico Padrón Padrón.
A.H.I.	- Don Tomás Padrón Hernández.	Titular: Doña Carmen Hernández
	- Doña Pilar I. Mora González.	Dorta.
	- Don Enrique Febles González.	Suplente: Don Enrique Febles
	- Don Javier Morales Febles.	Morales.
	- Doña Carmen Hernández	
	Dorta.	

- Don Miguel A. Casañas
Padrón.
- Don Cayo Fco. Armas Benítez.

No habiendo más intervenciones, **EL PLENO se da por enterado.**

Y no habiendo mas asuntos a tratar, se dio por finalizada la Sesión, extendiéndose la presente Acta que, una vez leída y encontrada conforme, la firma el Presidente, conmigo, el Secretario que la Certifico.

**EL PRESIDENTE,
GENERAL,**

EL SECRETARIO

Fdo. Don Tomás Padrón Hernández.

Fdo. Don Felipe Mba Ebebele.

DILIGENCIA: El Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada con fecha 21 de julio de 1999, aprobada en la Extraordinaria de 6 de agosto de 1999, ha quedado extendida en doce folios, clase 8ª, Serie OF, de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente desde el 2450823 al 2450834, ambos inclusive.

EL SECRETARIO GRAL.,

Fdo. Felipe Mba Ebebele.